

## REGISTRO CIVIL DE PINSEQUE (Zaragoza)

# INFORMACION GENERAL

\*REQUISITO INDISPENSABLE PARA **TRAMITAR** EXPEDIENTE DE MATRIMONIO EN ESTE REGISTRO CIVIL:  
"ESTAR EMPADRONADO ACTUALMENTE (AL MENOS UNO DE LOS CONTRAYENTES) EN PINSEQUE

**\*\*NO RESERVEN FECHA DE BODA** (LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO SE ELIGE UNA VEZ TERMINADO EL EXPEDIENTE).

**\*\*\*Una vez iniciado, la duración de la tramitación es entre 2 y 3 meses**

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA **INICIAR** EXPEDIENTE DE MATRIMONIO:

### ESPAÑOLES

Certificado **LITERAL** de nacimiento (**Validez máxima UN AÑO**) (Registro civil del lugar de origen de cada contrayente).

Certificado de EMPADRONAMIENTO ( Ayuntamiento ) (**Caducidad 3 meses**) donde conste el tiempo de residencia, debe demostrarse en que localidad se ha residido en los **DOS ÚLTIMOS AÑOS**.

Impresos que se adjuntan debidamente rellenados **POR LOS DOS CONTRAYENTES**.

Fotocopia del D.N.I. de los dos contrayentes.

Si la población en España donde han residido cualquiera de los dos contrayentes en los dos últimos años es superior a 25.000 habitantes de derecho, es necesario para iniciar el expediente que acudan el día que se les cite con **DOS TESTIGOS ESPAÑOLES** mayores de edad (parientes o amigos).

**A) SI ALGUN CONTRAYENTE ES VIUDO** APORTARÁ además de los documentos generales:

- 1.- Certificado del MATRIMONIO anterior (Registro Civil donde se contrajo el anterior matrimonio).
- 2.- Certificado de DEFUNCIÓN del cónyuge anterior (Registro Civil donde falleció).

**B) SI ALGUN CONTRAYENTE ES DIVORCIADO** APORTARÁ además de los documentos generales:

- 1.- Certificado LITERAL DEL MATRIMONIO anterior (Registro Civil donde contrajo el anterior matrimonio, con marginal de divorcio).

### EXTRANJEROS

1. \* Certificado **LITERAL DE NACIMIENTO**.
2. \* Certificado que acredite la soltería: **Caduca a los 3 meses**, (desde la legalización del documento en el Consulado).
3. \* Certificado expedido por el **Consulado**, donde conste el domicilio actual y el lugar de residencia en los **DOS ÚLTIMOS AÑOS, (EN CASO DE NO SER EN ESPAÑA)**
4. \* Certificado **Consular** sobre la necesidad o no de publicar EDICTOS en su país.
5. \* Certificado de empadronamiento (Ayuntamiento) (**Caducidad 3 meses**).
6. \* Fotocopia del Pasaporte: Hoja de la fotografía y de entrada en España o fotocopia de tarjeta de Residencia.
7. \* Acudir el día que se les cite con **DOS TESTIGOS ESPAÑOLES** mayores de edad (parientes o amigos).

**\*\*LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR OTRO PAIS ESTARÁN TRADUCIDOS POR TRADUCTOR JURADO ( Gobierno Civil o Consulado ) Y LEGALIZADOS POR EL CONSULADO DEL PAIS DE ORIGEN O APOSTILLADOS**

### PARA ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

1. Deben de presentar los Impresos que se adjuntan debidamente rellenados **POR LOS DOS CONTRAYENTES**.
2. Si algún contrayente es viudo o divorciado cumplimentará los documentos relacionados en los apartados **A** o **B**.

**AL REGISTRO CIVIL DE PINSEQUE (Zaragoza)**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Solicitan les sea autorizado contraer matrimonio civil, y a tal efecto formulan la siguiente declaración:

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

NACIDO/A EN EL DIA DE PROVINCIA DE  
NACIONALIDAD HIJO/A DE Y DE  
DOMICILIO EN CALLE  
ESTADO CIVIL  
D. N. I. / PASAPORTE / N. I. E. :  
TELÉFONO  
EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HA RESIDIDO EN

MATRIMONIOS ANTERIORES DISUELTOS POR:  
FALLECIMIENTO FECHA DEFUNCIÓN  
DIVORCIO FECHA SENTENCIA  
NULIDAD FECHA SENTENCIA  
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ANTERIOR CÓNYUGE

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

NACIDO/A EN EL DIA DE PROVINCIA DE  
NACIONALIDAD HIJO/A DE Y DE  
DOMICILIO EN CALLE  
ESTADO CIVIL  
D. N. I. / PASAPORTE / N. I. E.  
TELÉFONO  
EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HA RESIDIDO EN

MATRIMONIOS ANTERIORES DISUELTOS POR:  
FALLECIMIENTO FECHA DEFUNCIÓN  
DIVORCIO FECHA SENTENCIA  
NULIDAD FECHA SENTENCIA  
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ANTERIOR CÓNYUGE  
**¿Existen hijos comunes de la pareja? \_\_\_\_\_**

Sin que existan impedimentos legales para la celebración del matrimonio civil, deseando celebrar dicho matrimonio en \_\_\_\_\_, ante (ponga una X donde proceda)

Sr. Juez-Encargado del Registro Civil

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

Acompañando los documentos necesarios para la tramitación del expediente, requeridos por la legislación del Registro Civil, en consonancia con sus circunstancias personales.

Por todo ello, interesan se tenga por presentada esta declaración y se instruya el expediente correspondiente y, previa la práctica de los oportunos trámites, dictar la resolución autorizando la celebración del matrimonio civil pretendido.

En Pinseque a

Firma solicitantes.

**AL REGISTRO CIVIL DE PINSEQUE (Zaragoza)**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
provisto de D.N.I./Pasaporte/N.I.E Núm. \_\_\_\_\_ del cual, resulta ser  
mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_ hijo de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_, nacido en \_\_\_\_\_ provincia de  
\_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año  
\_\_\_\_\_, con nacionalidad \_\_\_\_\_, con residencia en la localidad de  
\_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

DECLARA BAJO JURAMENTO O PROMESA, que al presente su estado  
civil es de \_\_\_\_\_.

ASIMISMO HACE CONSTAR, que durante los dos últimos años ha  
residido en \_\_\_\_\_.

Afirmación que efectúa a todos los efectos y sabedor de las responsabilidades de  
orden civil y penal que la misma conlleva, para contraer matrimonio

En Pinseque, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de

FIRMA

**AL REGISTRO CIVIL DE PINSEQUE (Zaragoza)**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
provisto de D.N.I./Pasaporte/N.I.E Núm. \_\_\_\_\_ del cual, resulta ser  
mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_ hijo de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_, nacido en \_\_\_\_\_ provincia de  
\_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año  
\_\_\_\_\_, con nacionalidad \_\_\_\_\_, con residencia en la localidad de  
\_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

DECLARA BAJO JURAMENTO O PROMESA, que al presente su estado  
civil es de \_\_\_\_\_.

ASIMISMO HACE CONSTAR, que durante los dos últimos años ha  
residido en \_\_\_\_\_.

Afirmación que efectúa a todos los efectos y sabedor de las responsabilidades de  
orden civil y penal que la misma conlleva, para contraer matrimonio

En Pinseque, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de

FIRMA